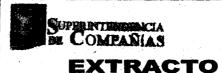


elnacional@easynet.ec



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA **COMPAÑIA CAMEORO S.A.**

Se comunica al público que la compañía CA-MEORO S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del cantón Machala el 22 de marzo del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.11. 0000120 de 23 Mar 2011.

Se cambia el objeto social de la compañía el mismo que en su parte inicial dirá: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: a) el aprovechamiento de toda clase de especies bioacuáticas en sus diferentes fases: extracción, procesamiento y comercialización en los mercados nacionales e internacionales; b) la crianza de especies bioacuáticas, particularmente camarón, langostino y peces; c) distribución y comercialización tanto en el mercado interno como externo de productos agrícolas; d) construcción de toda clase de obras civiles...'

Machala, 23 Mar 2011

AB. CARLOS MURRIETA MORA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA